

## ACTA DE INSPECCIÓN

█, funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), acreditado como inspector.

**CERTIFICA:** Que se personó, el día siete de octubre de dos mil dieciséis, en el **HOSPITAL CAMPUS DE LA SALUDO. COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO DE GRANADA**, sito en la █ en Granada.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a: Diagnóstico y tratamiento médico, cuya autorización vigente, fue concedida por la Dirección General de Política Energética y Minas. Ministerio de Industria, Energía y Turismo, en fecha 29 de julio de 2016.

La Inspección fue recibida por, █, Jefe de Servicio de Radiofísica y Protección Radiológica, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- La inspección se realiza de acuerdo con el punto 13, de la autorización vigente. \_\_\_\_\_
- Según se manifestó, en la actualidad se está procediendo al traslado parcial, desde la instalación de medicina nuclear del █. \_\_\_\_\_
- La instalación radiactiva, señalizada, provista de acceso controlado y extinción de fuego, se encontraba ubicada en el sótano █, del emplazamiento referido. \_\_\_\_\_
- La distribución de la instalación radiactiva se ajustaba al plano presentado en la solicitud, disponiendo de blindajes en puertas, paredes y visor acristalado de la sala que alberga la cámara █. \_\_\_\_\_

- En la sala destinada a gammacámara, se encontraba instalado un equipo de la firma [REDACTED] nº/de serie 27112, exhibiendo la declaración de conformidad, CE. \_\_\_\_\_
- En el momero de la inspección no se disponía de material radiactivo para diagnóstico, así como de fuentes radiactivas encapsuladas. \_\_\_\_\_
- Disponen de medios adecuados para la manipulación y almacenamiento de material y residuos radiactivos. \_\_\_\_\_
- Los niveles de radiación medidos con un vial de Molibdeno-99/Tecnecio-99m sin blindaje, con una actividad aproximada de 740 MBq (20 mCi), sito sobre la cámara, medidos en la puerta de acceso, visor acristalado de pupitre de control y paredes colindantes, fueron los correspondientes al fondo radiológico ambiental. \_\_\_\_\_
- Según se manifestó se realizan la gestiones oportunas, para que tanto las licencias de operación como la dosimetría personal, pueda utilizarse simultáneamente en todas las instalaciones radiactivas del Complejo Hospitalario de Granada (II: RR: 0744, 0413 B, 3357). \_\_\_\_\_

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el Real Decreto 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento sobre protección sanitaria contra las radiaciones ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la sede del Consejo de Seguridad Nuclear a diez de octubre de dos mil dieciséis.

**TRÁMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de "HOSPITAL CAMPUS DE LA SALUD" para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.